



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



Ciudad Real
Deporte

BASES PREMIOS CIUDAD REAL DEPORTE 2022

El Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, con motivo de hacer expreso reconocimiento a personas, entidades y deportistas que por unos u otros motivos han contribuido de forma destacada a impulsar o difundir la práctica del deporte y la vida activa y saludable en nuestra ciudad, convoca los Premios Ciudad Real Deporte 2022, de acuerdo a las siguientes bases:

PRIMERA: Los premios establecidos son los siguientes:

MEJOR DEPORTISTA CATEGORÍA MASCULINA

Al deportista local más significado por su actividad durante el año 2021

MEJOR DEPORTISTA CATEGORÍA FEMENINA

A la deportista local más significada por su actividad durante el año 2021

PROMOCIÓN VIDA ACTIVA Y SALUDABLE

A la persona o entidad que destaque por su labor en la promoción de la vida activa a través de la actividad física, el ejercicio o la práctica deportiva, y en consecuencia, por su trabajo en pro de los hábitos saludables, o bien, por su contribución como patrocinador de las entidades que realizan esta labor durante el año 2021

AL MEJOR CLUB U ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

Al club local u organización deportiva local que más destaque por sus logros deportivos o por su actividad destinada a la promoción de algún deporte concreto o a la lucha contra el sedentarismo durante el año 2021

CARTA PUEBLA

A la persona representante del deporte local, por su dilatada carrera, sus méritos deportivos y/o sus logros en la difusión de los valores del deporte o las virtudes de la vida activa y saludable mediante la práctica del deporte.

ALFONSO X EL SABIO

A la persona que se hubiere dedicado a lo largo de su vida a la gestión, organización y promoción del deporte en Ciudad Real.

SEGUNDA: Por tratarse de una convocatoria abierta a todo el Municipio, podrán ser propuestas cuántas personas, entidades o instituciones que sean acreedoras, a juicio de los ponentes, de los premios antes enumerados.

TERCERA: Las propuestas que podrán formular cualquier persona física o entidad, se dirigirán, acompañadas de un breve historial que lo justifique, a la Presidenta del Patronato Municipal de Deportes, Estas propuestas deberán ser presentadas en el registro del mismo, C/ Juan Ramón Jiménez, 4 “Polideportivo Rey Juan Carlos I”, para posteriormente dar curso al Jurado nombrado por el Consejo Rector del PMD.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL



Ciudad Real
Deporte

CUARTA: Cuando hubiere en cualquiera de los apartados susceptibles de premio, varias candidaturas, será el jurado, nombrado por el Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes, el que determine la candidatura ganadora.

QUINTA: El plazo de la presentación de propuestas a la que hace referencia la base tercera se extenderá desde el día de su publicación en la web del PMD, hasta el 25 de abril de 2022 a las 14'00 horas, pudiendo prorrogarse si se considera necesario, para cubrir todas las categorías de premios establecidos.

La constitución y posterior fallo del jurado se hará público y se comunicará a los premiados al menos una semana antes de la celebración de la Gala “Ciudad Real Deporte 2022”.

SEXTA: El Jurado nombrado al efecto por el Consejo Rector del P.M.D., estará formado por:

- El Vicepresidente del P.M.D. actuando como Presidente.
- 1 Representante de cada medio de comunicación con representación en la ciudad.
- Dos representantes del Consejo Rector del P.M.D. elegidos por él mismo.
- Dos técnicos del P.M.D.

SEPTIMA: Actuará de Secretario el Director Gerente del Patronato Municipal de Deportes, que tendrá a su cargo recibir, clasificar y ordenar la documentación que habrá de someterse a consideración, o persona en quien delegue.

OCTAVA: El Jurado estudiará y seleccionará las propuestas recibidas e informará al Consejo Rector de la elección definitiva para los nombramientos. Podrá incorporar nuevas candidaturas a cualquiera de los premios si así lo considera la mayoría de sus miembros.

NOVENA: Los premios serán entregados durante la Gala “Ciudad Real Deporte 2022”, en el lugar y hora que determine el Patronato Municipal de Deportes, y consistirán en un trofeo y diploma a cada candidatura premiada.

Ciudad Real, a 25 de marzo de 2022

Fdo.: Antonio Gallego González
Concejal de Deportes